

BANCODEMEXICO

27 de julio de 2007

Comunicado de Prensa

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener sin cambio las condiciones monetarias. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.

La información más reciente confirma las perspectivas favorables acerca de la evolución de la economía mundial. Se espera una moderada recuperación de la economía de Estados Unidos, mientras que el crecimiento en Europa y Asia se ha mantenido a niveles elevados. Persisten las preocupaciones de los Bancos Centrales a nivel mundial por los riesgos inflacionarios asociados a la evolución prevista de los precios de los energéticos y de los alimentos, así como a la presión sobre la capacidad productiva. Un número significativo de Bancos Centrales ha venido restringiendo la política monetaria. Se ha incrementado la volatilidad en los mercados financieros internacionales, resultado principalmente de los problemas en el mercado hipotecario de Estados Unidos, lo que ha derivado en una mayor aversión al riesgo, con consecuencias adversas para los mercados emergentes.

En México, la información también apunta hacia una recuperación moderada de la actividad industrial, de la inversión y de las exportaciones, a partir del segundo trimestre.

La evolución reciente y las previsiones sobre el curso de la inflación (general y subyacente), se ubican en el intervalo anticipado en comunicados de prensa anteriores. Se prevé que la inflación retome su tendencia descendente hacia la meta del 3 por ciento, a la que deberá aproximarse estrechamente hacia el final del próximo año. Sin embargo, como se mencionó en el comunicado de prensa de junio, se han acrecentando los riesgos de que se cumpla el pronóstico mencionado. La inflación correspondiente al subíndice de alimentos continúa siendo elevada, y las previsiones sobre su trayectoria futura no son tranquilizantes. Asimismo, sigue siendo motivo de preocupación la permanencia de las expectativas de mediano plazo por encima de la meta de inflación y la posible contaminación de otros precios. Por consiguiente, la Junta de Gobierno continuará evaluando el balance de riesgos y actuará en consecuencia si su deterioro compromete el cumplimiento del objetivo de inflación.

Con base en las consideraciones anteriores, la Junta ha decidido mantener las condiciones monetarias, si bien la postura de la política monetaria permanece con sesgo restrictivo.